

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL *RECINTO SACRO* Y PUERTA DE LA ACRÓPOLIS DE EL CASTELÓN DE COAÑA

Alfonso Menéndez Granda, Ángel Villa Valdés

El Castro de Coaña es probablemente el yacimiento arqueológico más popular entre cuantos se encuentra integrados en la oferta turística del Principado de Asturias y dotados de infraestructuras básicas para la atención al visitante. Su condición de hito historiográfico en la investigación, con noticias que se remontan a comienzos del siglo XIX y la participación de egregios arqueólogos en su excavación, se vio reforzada con su apertura al público desde los años cincuenta y la creación de instalaciones auxiliares (aula didáctica, recepción y aparcamiento) desde 1993. El Castelón de Coaña es, sin duda, la más conocida y representativa imagen de los poblados fortificados protohistóricos de Asturias.

Entre 2007 y 2010 el Principado de Asturias decidió afrontar el acondicionamiento de las áreas conocidas como *la acrópolis* y *el recinto sacro*, dos de los sectores más singulares del yacimiento por su particular historial de exégesis funcionales y una discutida cronología que, en buena medida, había ocupado el centro de la discusión científica durante décadas (fig. 1).

La acrópolis, el recinto murado que se extiende sobre la corona de la colina, había sido considerada por Antonio García y Bellido el núcleo primigenio del poblado. En él situaba el primer asentamiento que, tiempo más tarde, se habría expandido hacia la ladera norte, generando la aglomeración que él denominó *barrio extramuros*. Era precisamente en este lugar más elevado donde la tradición decía haberse localizado un antiguo castillo al que hicieron referencia los autores decimonónicos que se ocuparon del estudio del castro.

Las intervenciones arqueológicas en este espacio fueron iniciadas por García y Bellido que descubrió la vía pavimentada de acceso hasta su puerta norte, exhumó una parte de su perímetro amurallado y la gran casa rectangular que se alza sobre la entrada al recinto. Décadas más tarde, Francisco Jordá y José Luis Maya, realizaron excavaciones en este mismo lugar hasta dejar exentos los muros de la construcción en todo su perímetro. Transcurridos algunos años fue Elías Carrocera quien reanudó la exploración de la acrópolis retomando los trabajos en torno a la casa y en diversos puntos del recinto. Por primera vez fue explorada la superficie cimera mediante sondeos en damero, se exca-

varon la vía pavimentada de acceso y algunas estructuras laterales, también se desescombró la gran estructura construida sobre el extremo meridional del cercado, posible torre (interpretada como aljibe por Carrocera) y se abrió un amplio sondeo sobre el flanco oriental que puso al descubierto parte de la muralla y el foso antepuesto (Carrocera, 2003: 158).

En el área de la gran casa rectangular (81) se practicaron sondeos interiores y exteriores, éstos últimos abiertos en los sedimentos mediante con la muralla que ofrecieron, ya entonces, indicios de una prolongada ocupación de la acrópolis como lugar fortificado inequívocamente anterior a la instalación del edificio.

La interpretación arqueológica dominante siguió manteniendo, no obstante, la lectura ya avanzada por José María Flórez en 1878 sobre la condición de “fortificación romana” del asentamiento que Maya y Carrocera, apoyados en sus observaciones, compartieron para este espacio y en la que no se ahorraron severas críticas a la hipotética ocupación antigua propuesta por García y Bellido.

Desde aquellas últimas intervenciones, años de 1987 a 1992, la acrópolis no fue objeto de ningún tipo de actuación, ni investigadora ni de conservación. De esta forma, las áreas exploradas fueron paulatinamente tomadas por la vegetación y los restos más vulnerables, especialmente las estructuras parcialmente excavadas en torno a la puerta del poblado, degradados como consecuencia de la acción meteórica y la inestabilidad de los paramentos exhumados.

En estas circunstancias se considero indispensable afrontar la urgente consolidación del conjunto que requería, como paso previo a su restauración, disponer de una lectura estratigráfica definida a partir de la cual proponer una lectura estructural contrastada y comprensible. He aquí la razón que justificó la realización de los trabajos arqueológicos que precedieron a las obras de conservación realizadas en este sector del yacimiento que se desarrollaron entre finales de 2009 y primer trimestre de 2010.

El recinto sacro es otro de los espacios singulares del yacimiento. Como tal se reconocen el conjunto de construcciones y estructuras que se distribuyen sobre la plataforma que se alza sobre la puerta y vía principal de entrada al poblado, al pie de la muralla norte de la acrópolis.

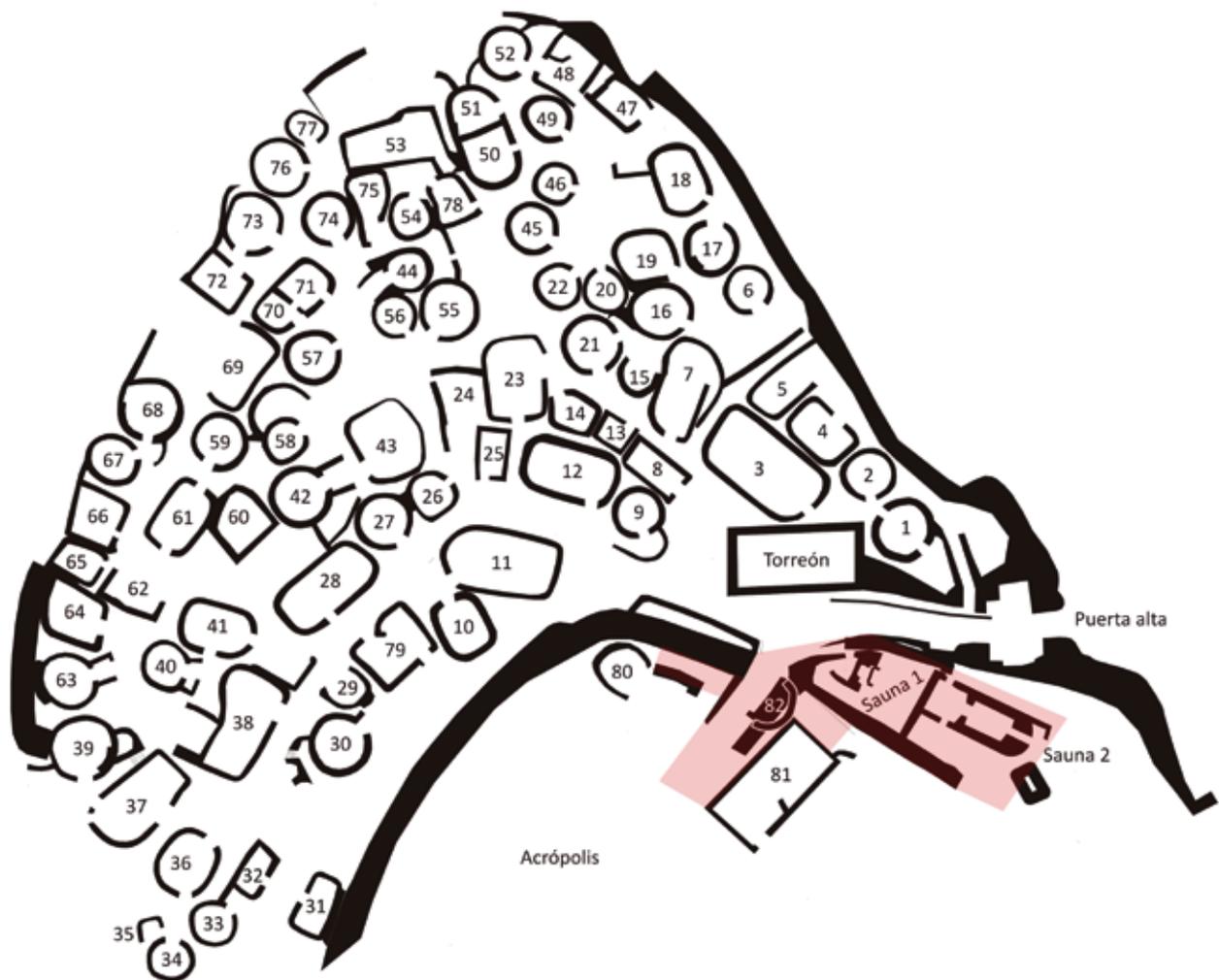


FIG. 01: Área de intervención sobre el plano del barrio norte con numeración actualizada de estructuras (A. Villa, 2013).

La historia de su descubrimiento y el largo rosario de interpretaciones elaboradas en torno a su origen y función forman parte sustancial de la literatura arqueológica castreña (Villa, 2000). El núcleo principal del conjunto está constituido por la ruina de dos edificios excavados en distinta época, el primero por Antonio García y Bellido y Juan Uría Rúa en 1940, el segundo por Francisco Jordá entre 1959 y 1962. Se trata de construcciones segregadas del conjunto habitacional del poblado, ajenas a cualquier finalidad doméstica o artesanal y cuya particular estructura y contexto arqueológico inclinaron a sus descubridores a otorgarle un papel de orden ritual. Cuando en 1940 se identifica el primero de estos edificios, las analogías evidentes con otros descubiertos pocos años antes en Portugal (plantas rectangulares con cabecera absidial, cubiertas a dos aguas con empleo de falsa bóveda, en las que se sucedían estancias donde se reconocía el uso combinado de agua y fuego, etc.) y un estado general de opinión que consideraba la incineración el rito fune-

rario propio de los pueblos castreños, ni Uría ni García y Bellido dudaron en identificarlo como monumento funerario destinado al lavado ritual y posterior cremación de cadáveres (García y Bellido, 1941 y 1968; Uría, 1941). Desde entonces, el vínculo establecido entre los edificios portugueses, las célebres *Pedras Formosas* y los edificios asturianos o “monumentos con horno” como también fueron denominados, se ha mantenido hasta la actualidad, compartiendo los avatares de una concurrida y polémica sucesión de lecturas e interpretaciones. Dos décadas después Jordá identificará el segundo edificio, apenas conservado en una tercera parte de su planta y prácticamente arrasado en altura, en el que no reconoce afinidad formal alguna con el descubierto años antes. Aun así, lo considera también partícipe de usos ceremoniales si bien descartan su finalidad funeraria para vincularlo con ritos relacionados con el culto a las aguas que, aunque de raigambre celta, habrían sido introducidos en la sociedad castreña en época romana (Jordá, 1983).



FIG. 02: Sección estratigráfica entre la fachada NE de la "casa grande" (C-81) y la muralla de la Acrópolis (foto: A. Menéndez Granda & E. Martín Hernández).

En la actualidad, el número de este tipo de edificios conocidos se ha incrementado de forma notable en todo el noroeste peninsular (Silva, 2007), ámbito al que se circunscribe su implantación y del que tan sólo excede la variante rupestre identificada en el castro de Ulaca, en Ávila (Almagro, 1993). Su interpretación y atribución cronocultural ofrecen pocas dudas a la luz de las investigaciones de las últimas décadas que coinciden en otorgarles un destino ritual, vinculado con ritos de paso, ceremonias propiciatorias y de purificación desarrolladas en un ambiente termal que, con origen hacia mediados del primer milenio a.C., habrían pervivido, con modificaciones en la estructura de los edificios y probablemente vaciados de su primitivo significado, hasta el siglo I o II de la era (Silva, 2007; Villa, 2011).

Al igual que ocurría en la puerta de la acrópolis, las ahora conocidas como saunas o santuarios castreños de Coaña, no recibieron desde su descubrimiento otra atención que el desbroce estacional de su superficie. La inevitable degradación de las ruinas y la ambigua morfología que les



FIG. 03: Sección estratigráfica en la que se advierte el desplome y pérdida paulatina del paramento superior de la muralla de la Acrópolis (foto: A. Menéndez Granda & E. Martín Hernández).

otorgaba lo que se antojaba como incompleta excavación, motivaron la intervención arqueológica con fines similares a los planteados anteriormente: definición de las estructuras a sanear e identificación de una secuencia constructiva sobre la que proponer la lectura de los monumentos.

PUERTA DE LA ACRÓPOLIS: EXCAVACIÓN, LECTURA ESTRATIGRÁFICA Y PROPUESTA INTERPRETATIVA

El espacio comprendido entre la muralla y la fachada septentrional de la casa 81 había sido objeto de exploración arqueológica en 1988 restando como elementos más significativos varios perfiles estratigráficos inéditos en los que se podía advertir la evidente diacronía entre la muralla, la casa nº 81 y algunas de las construcciones parcialmente exhumadas sobre la puerta de la acrópolis (Villa, 2013). La relación estratigráfica entre las dos primeras estructuras ya entonces visible indica la anterioridad de la cerca defensiva. Contra su paramento interno descansan los rellenos que consolidaron la cimentación del edificio 81 cuya construcción había sido estimada, como ya se ha dicho, de época romana. Los primeros horizontes generados tras la construcción de la casa se extienden hasta alcanzar, con un pronunciado buzamiento, las hiladas superiores de la muralla, definitivamente sepultada por la sedimentación posterior (fig. 2). La inclinación del lienzo denuncia el desplome de la estructura defensiva en tiempo anterior a la construcción de la casa, si bien los últimos episodios de colapso debieron producirse como consecuencia de la presión ejercida por los rellenos que estabilizaban el basamento de la misma tal y como evidencian las discontinuidades estratigráficas, especialmente visibles en el perfil oriental del testigo interpuesto entre las dos zonas sondeadas en este sector (fig. 3). Hacia el Oeste, sobre la puerta de la acrópolis las antiguas excavaciones habían dejado vista la testa de un tramo de

muro de traza curvilínea en apariencia subyacente a los suelos contemporáneos de la casa nº 81. El desarrollo de esta construcción se mostraba en todo caso interrumpido por una de las paredes que flanqueaban la vía de ingreso en la acrópolis, precisamente aquel en el que, según testimonio de José Luis Maya, Jordá creyera reconocer los encajes de la puerta del recinto de acuerdo con un sistema que consideraban posible en otros poblados: “Esta defensa se salvaba mediante la puerta Este, con encajes angulares para ajustar unas planchas de madera, la cual de no ser con batientes abiertos hacia fuera debería ser levadiza, puesto que la calzada asciende y hace difícilmente utilizable la apertura interior. Este procedimiento de elevación no sería excepcional, puesto que ya es conocido en Monte Mozinho y quizás pudo usarse en San Chuis, donde el umbral de la puerta tiene un hondo entalle que resultaría incómodo para el sistema de batientes.” (Maya, 1984: 193). La excavación reveló que su caprichosa conformación era muy reciente y, probablemente, consecuencia de los trabajos de restauración del siglo pasado (fig. 4).

La eliminación del testigo y la excavación *in extenso* de este sector corroboró básicamente lo advertido mostrando una estratigrafía de larga duración en la que las dataciones ^{14}C han permitido acotar cronológicamente los episodios más significativos en su evolución.

La secuencia constructiva que se advierte en el área objeto de intervención señala a la muralla como primera y más antigua estructura del conjunto, vigente, cuando menos, desde el siglo V a.C.. La datación ^{14}C (Beta-27812) constata su construcción durante la primera Edad del Hierro y ofrece una horquilla temporal afín con la obtenida en las fortificaciones primitivas de otros yacimientos en el occidente de Asturias como La Forca, Os Castros de Taramundi, Chao Samartín o, más recientemente, San Chuis (Villa & Menéndez, 2011).

Se presenta como un potente muro fabricado con mampostería de pizarra dispuesta con doble paramento entre los cuales se dispone un relleno de losas horizontales con matriz terrosa. La anchura conservada alcanza los 2,6 m de potencia si bien el paño externo muestra signos evidentes de refacción que podrían haber sido motivados por reparaciones, entre las que no cabe descartar posibles retranqueos, de la estructura original. Como ya se ha dicho, su progresiva caída y pérdida de mampuestos son hechos bien reflejados en la secuencia estratigráfica asociada a su lienzo interno. Tal circunstancia hubo necesariamente de ser provocada o al menos propiciar desequilibrios en el paramento externo que, sin embargo, se mantienen perfectamente aplomados. La estructura mantiene alzados que superan los 1,9 m al interior y 1,7 hacia el barrio norte.

En su diseño primitivo, la muralla mantenía en este sector un trazado continuo en el que no se advierten indi-



FIG. 04: Falso encaje para clausura de la vía abierta en la muralla. Su aspecto es resultante de las restauraciones realizadas a mediados del siglo XX en este sector del yacimiento (foto: A. Menéndez Granda & E. Martín Hernández).



FIG. 05: Edificio C-82 tras su completa excavación. Fue destruido como consecuencia de la puerta practicada en la muralla y la construcción del camino de ingreso en la Acrópolis (foto: A. Menéndez Granda & E. Martín Hernández).

cios de puerta alguna relacionada con la que hoy se muestra como vía de acceso a la acrópolis. Refuerza esta conclusión la suerte corrida por el edificio que se levantó a su pie, la construcción C-82. De la misma resta tan sólo una parte de la planta correspondiente a su sector más oriental. Describe un arco de diámetro ligeramente superior a los 3 m a partir del cual no es posible establecer su correspondencia con un edificio de planta circular o elíptica. No obstante, fuera cual fuese su extensión original, el edificio fue parcialmente derruido por la apertura del paso hacia la acrópolis resultando cercenado a la misma altura que la muralla.

La construcción de este edificio, al que denominamos C-82, fue un acontecimiento estratigráficamente posterior a la instalación de la muralla a cuya cara interna se adosa el lienzo norte. Es el tramo mejor conservado con una altura máxima en torno a los 1,30 m. Los retales de un pavimento de tierra batida constituyen el único suelo identificado. La



FIG. 06: Aspecto del área de la puerta durante su excavación con la muralla en primer término, la cabaña C-82 adosada a la misma y, superpuesta, la “casa grande” C-81 (foto: A. Menéndez Granda & E. Martín Hernández).

datación de los horizontes asociados a este tiempo de uso señalan su vigencia durante los siglos IV-III a.C. (Beta-278119) (fig. 5).

Este paisaje se vería bruscamente modificado con la apertura de la puerta de ascenso hacia la acrópolis. Un vano que rompió la antigua muralla en unos 3,6 m y significó la ruina definitiva de C-82 cuya traza cercenada resultó sepultada entre el muro con que se flanqueo la vía y los vertidos que habrían de sustentar la cimentación de la gran casa rectangular C-81 (fig. 6). La caja del camino fue parcialmente rebajada en la peña y regularizado mediante un pavimento en chapacaña, de unos 3 m de anchura y superficie ligeramente convexa para favorecer el drenaje. Se extiende a lo largo de unos 40 m en los que mantiene una inclinación aproximada de 10° (fig. 7).

La “casa grande” de la acrópolis, denominación reiterada por diversos arqueólogos para referirse a la construcción C-81, se extiende sobre el flanco oriental de esta vía. La plataforma sobre la que se asienta y que estabiliza sus fundamentos niveló mediante voluminosos aportes una

topografía en origen quebrada y con pronunciado descenso hacia el norte. Con la nivelación resultaron sepultadas la muralla, los restos de la construcción C-82 así como los relictos de otro edificio, al igual que la anterior de traza curvilínea, dado a conocer tras la excavación de Jordá y Maya en el año 1982 (Maya, 1984).

El edificio se dispone paralelo al camino alineado en dirección aproximada NE.-SO. Las actuaciones de acondicionamiento y consolidación no alcanzaron el interior del edificio aunque sí permitieron obtener perfiles suficientemente significativos de sus fachadas norte y oeste. Los primeros, descritos más arriba, constatan la plena amortización de la muralla en el momento de construcción de la gran casa. Los segundos muestran, a partir del vaciado perimetral practicado durante la campaña arqueológica de 1982 y los vertidos sobre el suelo contemporáneo, la sucesión de episodios que marcaron la evolución de este espacio con anterioridad a la excavación de la zanja que acoge su basamento —practicada en depósitos sin datación absoluta de los que procede una pulsera maciza (fig. 8), fundida en bronce con decoración



FIG. 07: Vía pavimentada de acceso a la Acrópolis tras su limpieza y excavación (foto: A. Menéndez Granda & E. Martín Hernández).



FIG. 08: Pulsera fundida en bronce con decoración sogueada (Foto: E. Martín Hernández).

sogueada (Menéndez *et al.*, 2013)- y las sucesivas reformas sobre la estructura y consiguiente alteración de de los sedimentos que colmataban el espacio comprendido entre la casa y el muro de la calle. Su análisis ha permitido identificar añadidos y otros elementos resultantes de intervenciones llevadas a cabo en época contemporánea.

Finalmente, debe señalarse que fueron sellados los sondeos realizados entre 1987 y 1988 en la construcción C-81 y zona septentrional de la calle.

INTERVENCIÓN EN EL RECINTO SACRO: LAS SAUNAS O SANTUARIOS CASTREÑOS

Sauna oriental (Coaña 2)

Corresponde con los restos exhumados por Antonio García y Bellido y Juan Uría y el edificio ha sido identificado en estudios monográficos posteriores como Coaña 2.

La excavación arqueológica previa a la consolidación alcanzó el sustrato geológico en toda su extensión y permitió advertir los trabajos de nivelación y fundamento, principalmente, de las fachadas norte y sur. Eran éstas las paredes que habrían de soportar los empujes producidos por la masiva cubierta pétreo que, mediante aproximación de hiladas, techaba el edificio a dos aguas. La exploración permitió, además, valorar la entidad real del rebaje rectangular practicado en la base rocosa de la antecámara donde Jordá, tal vez forzando su equivalencia con los presentes en el modelo convencional de *pedra formosa* portuguesa, creía haber reconocido un depósito de agua (Jordá, 1983: 23). A la vista de su morfología y posición estratigráfica se plantean serias dudas sobre tal función.

La cámara principal revela que las irregularidades del terreno forzaron, amén del aterrazamiento de la plataforma sobre la que se extiende el edificio, la nivelación de los cimientos para establecer el plano sobre el que se alzan los muros y a partir del cual se instaló el consiguiente horizonte de circulación que discurría entre 0,20 y 0,50 m sobre la roca. La sala dispuso, como es común en el resto de edificios asturianos, de un tanque inmediato al horno cuya posición fue adelantada en reformas posteriores que transformaron la su cabecera. Así lo muestran las mortajas rebajadas en la roca donde se encajaban las losas verticales que delimitaban el recipiente (fig. 9).

La excavación también corroboró la planta absidal y cerrada del proyecto original. Un espacio concebido para albergar la fuente de calor del edificio al que, posteriormente, se añadiría una sala de traza rectangular abierta y sustentada sobre un potente relleno de zahorra que regulariza los escarpes de la roca (fig. 10). Esta reforma, practicada en un momento avanzado de su historia, repite el patrón advertido en otros edificios y le proporciona una estructura muy similar al que ofrecieron en su periodo postrero el de Chao Samartín, en Grandas de Salime, o Punta dos Prados en Ortigueira.

Las muestras procesadas para su datación mediante ^{14}C remiten la fundación a fines del siglo V o comienzos del IV a.C.¹ y, por consiguiente, confirman la antigüedad supuesta al proyecto original a partir de las datación de las saunas del Chao Samartín y Monte Castrelo de Pelóu (Villa, 2007).

¹ Beta-236945

Beta-236946



FIG. 09: Sauna oriental (Coaña 2). Área de combustión del último edificio donde se aprecian las mortajas que acogían las lastras del tanque anexo al horno (Foto: Á. Villa Valdés).



FIG. 10: Sauna oriental (Coaña 2). Sección estratigráfica en la que se advierte la ampliación de la cabecera del edificio, absidiada en su proyecto original, con una estancia de planta rectangular levantada sobre rellenos de nivelación (foto: A. Menéndez Granda & E. Martín Hernández).



FIG. 11: Sauna occidental (Coaña 1) durante su excavación. Se advierten la cabecera, horno y tanque (con parte de las lastras aún vencidas) así como parte del pavimento original. Subyacentes, varios canales apuntan la existencia de un edificio anterior (Foto: Á. Villa Valdés).



FIG. 12: Aspecto general del área una vez finalizados los trabajos de excavación y restauración (Foto: E. Martín Hernández).

Muestra	Análisis	Edad ¹⁴ C		Fecha calibrada (2 sigma)
		Experimental	Convencional	
Beta-236944	Radiometric	1940 ± 40 BP	1930 ± 40 BP	Cal BC 10 – Cal AD 140
Beta-236945	AMS	2310 ± 40 BP	2320 ± 40 BP	Cal BC 410-360
Beta-236946	Radiometric	2390 ± 50 BP	2380 ± 50 BP	Cal BC 740-690 Cal BC 660-640 Cal BC 550-380
Beta-278119	AMS	2240 ± 40 BP	2240 ± 40 BP	Cal BC 390-200
Beta-278120	AMS	2420 ± 40 BP	2420 ± 40 BP	Cal BC 750-680 Cal BC 670-610 Cal BC 600-400
Database used: <i>INTCAL04</i> Calibration Database <i>INTCAL04 Radiocarbon Age Calibration</i>				

Sauna occidental (Coaña 1)

La completa exhumación de los restos de la sauna descubierta por Jordá confirmó la existencia de los elementos descritos hasta entonces de visu: cabecera absidial con acceso desde el exterior, tabique transversal en el que se abría la boca de alimentación del horno anterior, luego sellada, y un depósito antepuesto a éste constituido por losas verticales de pizarra (fig.10). De particular interés resulta destacar que la clausura del vano de alimentación del horno, que marca el punto del final del edificio como

espacio termal, se realizó mediante fábrica de mampostería menuda de pizarra levantada sobre los sedimentos correspondientes a las últimas quemadas realizadas en el horno (fig.11). Afortunadamente estos materiales pudieron ser datados y, a pesar de la amplitud de la horquilla temporal calibrada a 2 sigma, ésta permite acotar el periodo en que se realizó la obra (Cal BC 10- Cal AD 140)² al tiempo que ofrece una aproximación muy útil al tiempo de clausura

² Beta-236944

del edificio por la coherencia con la fecha obtenida en el horno del Chao Samartín a partir de restos orgánicos sellados durante la última reforma del edificio datada en torno al cambio de Era (Villa, 2011: 64).

Otra cuestión interesante es el reconocimiento de los canales tallados en el sustrato rocoso cuya traza podría indicar la existencia de un edificio anterior al conservado, en cuyo perímetro se insinúa en encuentro del lienzo meridional con una primitiva cabecera también absidal (fig. 12). Los relictos recuperados de un pavimento de losas apuntan la extensión inicial del edificio en alguna de sus dos hipotéticas fases. Se trata, en todo caso, de una prueba fehaciente que subraya la preferencia secular de la comunidad castreña por mantener una de sus construcciones emblemáticas en determinada ubicación, sin duda alguna por su indisoluble vinculación con otros espacios esenciales en la liturgia social del poblado (Villa, 2011).

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M. & ÁLVAREZ SANCHÍS, J. (1993): "La Sauna de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico", en *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 1, 177-225.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (2003): "El Castro de Coaña", en A. Fernández & C. Bermejo (Coord.): *Varia Coañesa. Estudios sobre el Concejo de Coaña, Volumen I*. Oviedo, 141-178.
- FLÓREZ Y GONZÁLEZ, J. M. (1877): *Memoria relativa a las excavaciones de El Castellón en el Concejo de Coaña (Asturias)*. Oviedo.
- GARCÍA Y BELLIDO, A (1941): "El Castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura", en *Archivo Español de Arqueología XIV*. Madrid, 188-217.
- GARCÍA Y BELLIDO, A (1968): "Cámara funeraria de la cultura castreña", en *Archivo Español de Arqueología*, 4. Madrid, 16-40.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1984): "Hábitat y cronología de la cultura castreña asturiana", en *Coloquio Inter-universitario de Arqueología do Noroeste*. Universidad de Porto, vol. IV-V. Porto.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de La Antigüedad 4/5. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- MENÉNDEZ GRANDA, A.; MARTÍN HERNÁNDEZ, E. & VILLA VALDÉS, A. (2013): "Pulsera de bronce", en *Los castros del Navia. Tesoro arqueológico en el Occidente de Asturias*. Museo Arqueológico de Asturias. Oviedo, 35.
- SILVA, A.C.F. (2007): *Pedra Formosa*. Vila Nova de Fafe.
- URÍA RÍU, J. (1941): "Ritos funerarios en las Cámaras de Bri-teiros y Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo*, 5. Oviedo, 95-III.
- VILLA VALDÉS, A. (2000): "Saunas castreñas en Asturias", en C. Fernández Ochoa y V. García Entero (Eds.): *II Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio*. Gijón, pp. 97-114.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a.C.-II d.C.)", en J. A. Fernández-Tresguerres (Coord.): *Astures y romanos: nuevas perspectivas*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo, 27-60.
- VILLA VALDÉS, A. (2011): "Santuarios urbanos en la Proto-historia cantábrica: algunas consideraciones sobre el significado y función de las saunas castreñas", en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* 177. Oviedo, 9-46.
- VILLA VALDÉS, A. (2013): "El Castro de Coaña", en M.A. de Blas (Coord.): *De neandertales a albigones. Cuatro lugares esenciales en la Prehistoria de Asturias*. RIDEA. Oviedo, 139-187.
- VILLA VALDÉS, A. & MENÉNDEZ GRANDA, A. (2011): "Estudio cronoestratigráfico de las murallas del castro de San Chuis, en San Martín de Beduledo (Allande, Asturias)", en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos nº 173-174*. Oviedo, 159-179.

